



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Fecha de Elaboración: 07/11/2022

Consecutivo por Área: OFICIO 0447-2022

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROSAS LOPEZ GERMAN FEDERICO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 05 y 06 de noviembre del 2022

Lugar: Guaymas ,Sonora

Objeto de la Comisión: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Síntesis: APOYO LOGISTICO A CONAPESCA Y PROFEPA EN GUYMAS

Conclusión: SE ATIENDE VISITA DE COMISIONADO DE CONAPESCA

Resultados Obtenidos:SE PROMUEVE LA INSTALACION Y USO DE EXCUIDORES DE TORTUGAS MARINAS

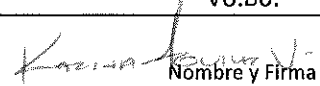
Contribucion: SALVAGUARDAR ESPECIES ENLISTADAS EN LA NOM 059 SEMARNAT-2010

Atentamente


Nombre y Firma
Ing, German Federico Rosas Lopez

Comisionado

Vo.Bo.


Nombre y Firma
Lic. Karina Aguilar Vasquez
Jefe Inmediato

declaro bajo protesta de decir verdadde los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tenerconosimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental de la
PROFEPA en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 25 de octubre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0447-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ

PERSONA INSPECTORA FEDERAL

PRESENTE

Por medio del presente se le Comisiona los días del 05 al 06 de noviembre de 2022, al Municipio de Guaymas; Sonora, con la finalidad de llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/KAV



2022 Flores
Ricardo
Magón